

V. Actividades de gestión

5.2. PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS MÁS DESFAVORECIDAS

La Unión Europea, ha aprobado a través del Reglamento (UE) N° 223/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2014, un Fondo de Ayuda Europea para las personas más desfavorecidas (FEAD) para el periodo 2014-2020, en el que los Estados miembros, en el marco de programas operativos plurianuales, podrán comprar, entre otros, alimentos que serán entregados a través de organizaciones asociadas a las personas más desfavorecidas.

El retraso en la aprobación del FEAD, sobre lo inicialmente previsto, podría haber puesto en peligro la continuidad de esta medida en España, repercutiendo directamente en los más de 2 millones de personas que se beneficiaron del Plan 2013 de ayuda alimentaria

Por ello, el Gobierno estableció una dotación presupuestaria de 40 millones de euros en el presupuesto del Fondo Español de Garantía Agraria como medida extraordinaria para dar continuidad al Programa de alimentos a las personas más desfavorecidas durante el año 2014.

V. Actividades de gestión

El FEGA, mediante Resolución de 16 de mayo de 2014, designó como organizaciones para la distribución de alimentos en el Plan 2014¹. a la Federación Española de Bancos de Alimentos y a Cruz Roja Española.

En el Plan 2014 el número de entidades sociales receptoras de los alimentos ha sido de 9.093 entidades (2.734 de consumo y 6.359 de reparto)², quienes a su vez los han repartido a un total de 2.208.692 beneficiarios³

Los alimentos distribuidos así como las empresas que han resultado adjudicatarias para suministrar los alimentos en el Plan 2014 se muestran en la siguiente tabla:

Alimento	Cantidad alimento (kg/l)	Valor suministro €	Empresa
Arroz blanco	11.753.807	6.017.949,37	HERBA RICEMILLS, S.L.U.
Lentejas	4.500.000	2.785.500,00	LEGUMBRES LUENGO, S.A.
Lentejas	3.650.000	2.511.200,00	LEGUMBRES LA COCHURA, S.A.
Lentejas	2.868.987	1.988.208,20	ANTONIO CABALLERO, S.A.
Leche UHT	8.750.000	5.751.469,47	CORPORACIÓN ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A.
Pasta alimenticia	4.531.000	2.688.930,97	PRODUCTOS ALIMENTICIOS GALLO, S.L.
Galletas	5.768.353	6.316.346,06	GALLETAS GULLÓN, S.A.
Judías verdes en conserva	1.170.000	1.119.000,00	PACKALIA, S.L.
Leche de continuación polvo	837.724	3.753.000,00	INDUSTRIAS LÁCTEAS ASTURIANAS, S.A.
Tomate frito en conserva	2.602.000	2.047.764,50	TOMCOEX, S.A.
Potitos	491.082	777.365,00	HERO ESPAÑA, S.A
Judías verdes en conserva	941.392	823.114,60	PACKALIA, S.L.
Judías verdes en conserva	914.589	823.114,84	ACICO, S.A.
Total	48.778.934	37.402.963,01	

1. Para el Plan 2014 deben cumplir con lo contemplado en la Resolución del 2 de abril de 2014, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se establece el procedimiento para la designación de las organizaciones asociadas y los requisitos que deben cumplir las entidades sociales, encargadas de la distribución de alimentos en el marco de la ayuda a las personas más desfavorecidas.

2. Número de entidades benéficas participantes en el Plan 2014 a fecha 24 de noviembre de 2014.

3. Número de beneficiarios participantes en el Plan 2014 a fecha 24 de noviembre de 2014.

V. Actividades de gestión

En la tabla siguiente se indican los importes de los pagos correspondientes al Plan 2014 que ha realizado el FEGA a las empresas suministradoras:

Pagos correspondientes al Plan 2014	Pago realizado a	Importe pagado (EUR)
Valor del suministro	Empresas	37.403.662,72
IVA	Empresas	2.573.825,31

La Subdirección General de Regulación de Mercados ha establecido, para 2014, un Plan de control a aplicar en todos los niveles de la cadena distribución, orientados a asegurar la correcta gestión de los alimentos y su reparto de manera gratuita entre las personas más desfavorecidas:

1. Empresas adjudicatarias participantes en el Plan de suministro: 1 empresa.
2. Centros de almacenamiento y distribución de alimentos, de las organizaciones asociadas designadas por el FEGA para la distribución de los alimentos: 52 Centros de almacenamiento y distribución.
3. Entidades sociales que ponen los alimentos a disposición de los beneficiarios finales: 461 entidades sociales.

Para una información más detallada sobre el Plan de ayuda a las personas más desfavorecidas consulte la página web del FEGA en el apartado [“Ayuda alimentaria”](#) (consultado el [05/06/2015]).